

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

UNIDAD DOCENTE BÁSICA LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA

ASIGNATURA LEGISLACIÓN (95-0310)

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I.- EL DERECHO. La convivencia y sus normas; La norma jurídica, los valores; Caracteres de la norma jurídica. Derecho: Concepto; Clasificación; Ramas del Derecho; Fuentes Formales del Derecho: la costumbre, la jurisprudencia, la doctrina, la ley.

UNIDAD II.- EL SISTEMA JURÍDICO. La ley: Concepto; Caracteres; El sistema jurídico en nuestro país: orden jerárquico de las leyes; Formación de las leyes nacionales; Efectos de la ley en el tiempo y en el territorio; Aplicación de la ley; Aplicación del Derecho: interpretación de la ley y del Derecho por los Tribunales.

UNIDAD III.- LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA. Estructura de la Constitución Nacional: El Preámbulo; Primera Parte de la Constitución Nacional: Declaraciones: concepto, análisis del artículo 1: Forma representativa; Forma republicana: concepto y caracteres; Forma federal: soberanía y autonomía. Derechos: concepto y clasificación. Garantías: concepto, el art. 18. Amparo. Segunda Parte de la Constitución Nacional: Autoridades de la Nación, Organismos y funciones incorporados por la Reforma de 1994.

UNIDAD IV.- PERSONA. Concepto y clasificación. Persona Humana: comienzo y fin de su existencia. Atributos de la personalidad: concepto, caracteres. Nombre: concepto, caracteres. Domicilio: concepto, clasificación. Capacidad: concepto; clasificación; Incapacidades relativas de derecho; Capacidad/Incapacidad de ejercicio: capacidad restringida, sistema de apoyo; Emancipación. Inhabilitados. Patrimonio: concepto, elementos constitutivos. Bienes: concepto, clasificación. Cosa. Derechos patrimoniales. Persona Jurídica: comienzo y fin de su existencia; atributos de la personalidad: caracteres generales, concepto de cada uno de ellos.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

UNIDAD DOCENTE BÁSICA LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA

UNIDAD V.- HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS. Hechos Jurídicos: concepto, clasificación. Actos voluntarios: concepto; elementos; exteriorización de la voluntad. Actos involuntarios: vicios de la voluntad. Actos ilícitos: elementos; clasificación; delitos y cuasidelitos. Acto jurídico: concepto; elementos esenciales: el sujeto; el objeto; la forma: instrumentos públicos y privados; la causa. Clasificación de los actos jurídicos.

UNIDAD VI.- DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL. Obligación: concepto; elementos; fuentes; clasificación; efectos. Mora. Responsabilidad por incumplimiento: directa e indirecta o refleja, contractual o extracontractual. Imputabilidad y responsabilidad. Daño. Factor de Atribución: Subjetivo u Objetivo. Extensión de la responsabilidad contractual y extracontractual. Incumplimiento inimputable: caso fortuito o de fuerza mayor. Imposibilidad de pago. Teoría de la imprevisión. Modos de extinción de las obligaciones.

UNIDAD VII.- DERECHOS REALES. Concepto de derecho real, su diferencia con los derechos personales. Clasificación de las cosas en relación a las personas y consideradas en sí mismas. Enumeración y clasificación de los Derechos Reales (Código Civil y Comercial de la Nación). Dominio: concepto, caracteres, extensión del dominio, modos de adquisición, causas de extinción, restricciones y límites. Expropiación: concepto, requisitos. Condominio. Propiedad Horizontal. Usufructo. Uso y habitación. Servidumbre. Hipoteca: concepto, caracteres, causa de extinción, Prenda: concepto, clases.

UNIDAD VIII.- CONTRATOS. Contratos en general: concepto, elementos esenciales, efectos, prueba, interpretación. Modos de extinción. Clasificación de los contratos. Contratos de consumo. Contratos en Particular: Compraventa. Permuta. Cesión de Derechos. Locación: concepto, objeto y destino, forma, plazos, obligaciones de las partes, extinción. Contrato de Obra y Servicios: disposiciones comunes; concepto, obligaciones de las partes de cada uno de ellos, responsabilidad del contratista. Donación. Mandato. Fianza. Depósito. Mutuo. Comodato. Juego y apuesta. Renta vitalicia. Contrato administrativo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

UNIDAD DOCENTE BÁSICA LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA

UNIDAD IX.- CONTRATOS COMERCIALES Y TÍTULOS CIRCULATORIOS. Contratos comerciales: concepto. Contrato de seguro: concepto, elementos esenciales, clasificación, obligaciones de las partes. Contrato de transporte: concepto, prueba, clasificación. Transporte de personas. Transporte de cosas: carta de porte. Cuenta Corriente Mercantil. Contratos bancarios: Cuenta Corriente Bancaria, Servicio de Caja de Seguridad. Leasing. Franquicia. Management. Fideicomiso: concepto, objeto, sujetos. Tarjeta de crédito. Contratos Asociativos. Títulos Circulatorios, concepto, caracteres. Cheque: requisitos, endoso, forma de libramiento, obligaciones del Banco Girado. Pagaré.

UNIDAD X.- SOCIEDADES COMERCIALES. Concepto, Personalidad jurídica, clasificación. Sección IV LGS N° 19.550: Sociedades constituidas en infracción a la Ley. Instrumento constitutivo: contenido: objeto social, razón social, denominación. Socios: derechos y obligaciones, sociedades controladas, sociedades vinculadas, socio aparente, socio oculto. Aportes. Responsabilidad de los socios. Administración y Representación social. Transformación, fusión y escisión de la sociedad. Resolución parcial y disolución. Liquidación. Sociedad Colectiva: caracteres, órganos de gobierno, administración y fiscalización, responsabilidad de los socios por las deudas sociales. Sociedad anónima: órganos de gobierno, administración y fiscalización, responsabilidad de los socios por las deudas sociales, formas de constitución de la S.A. Sociedad Anónima de Sujeto Unico (SAU). Sociedad de Responsabilidad Limitada: caracteres, órganos de gobierno, administración y fiscalización, responsabilidad de los socios por las deudas sociales. Breve noción de otros tipos sociales: Sociedad en comandita simple, Sociedad de capital e industria, Sociedad anónima con participación estatal mayoritaria. Sociedad en comandita por acciones. Procesos concursales: Clases, Cesación de pagos. Acuerdo preventivo extrajudicial. Concurso Preventivo. Quiebra.

UNIDAD XI.- DERECHOS INTELECTUALES. Introducción, concepto. Derechos de Autor: normativa aplicable, derechos tutelados, derechos de los titulares: vigencia, prohibición de publicar por terceros, publicación de obras extranjeras, disposiciones especiales, contrato de edición, representación y venta de la obra, registro y protección de obras. Patentes de Invención y Modelos de Utilidad: conceptos, invención o descubrimiento, invenciones patentables y no patentables, categorías; Sistema de concesión de patentes. Inventos

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

UNIDAD DOCENTE BÁSICA LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA

efectuados bajo relación de dependencia. Transmisión y licencias contractuales. Nulidad y caducidad de las patentes y modelos de utilidad. Acciones civiles y penales. Marcas Registrables: normativa, concepto; restricciones a la registración, objeto, caracteres. Adquisición del derecho de propiedad: vigencia y protección, transferencia, extinción. Dibujos y Modelos Industriales: normativa, modelos y diseños no permitidos, condiciones de protección, derechos del creador del modelo o diseño.

UNIDAD XII.- DERECHO DEL TRABAJO Y CONTRATO DE TRABAJO. Derecho del Trabajo: concepto, concepto de Trabajo, contenido y caracteres, fuentes, principios rectores del Derecho del Trabajo. Contrato de Trabajo: concepto, caracteres, sujetos de la relación contractual, derechos y obligaciones de las partes, modalidades. Remuneración: caracteres, tipos. Forma y prueba del contrato de trabajo. Casos especiales. Modalidades del Contrato de Trabajo. Pasantías Educativas: Contratos no Laborales, caracteres.

UNIDAD XIII.- LA ACTUACIÓN PROFESIONAL DEL INGENIERO. Consejos Profesionales: caracteres, misiones y funciones; Sanciones; Código de Ética; Deberes del profesional, responsabilidad profesional. El Ingeniero como auxiliar de la Justicia: Peritos y Consultores Técnicos. El ingeniero como árbitro: formas alternativas de abordaje del conflicto, proceso arbitral.